



ACTA DE ASAMBLEA PARROQUIAL

Parroquia Concepción

En la ciudad de San Francisco de Quito a los 16 días del mes de noviembre del 2021, comparecen a la suscripción del presente Acta de Asamblea Parroquial de Concepción, perteneciente a la Administración Zonal Eugenio Espejo, por una parte el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, debidamente representado por, la Ing. Gabriela Yangüez en calidad de Administrador zonal de Eugenio Espejo, y por otra parte los representantes designados en la presente **Asamblea Parroquial**, quienes suscriben el presente documento, convienen en celebrar la siguiente acta al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES. –

1.1 El artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece: *“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.*

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

1.2 El artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador establece: *“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por los principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:*

(...) Numeral 3) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos”. (...)

El Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I de la Gobernabilidad e Institucionalidad Libro 1.3 Participación Ciudadana y Gobierno Abierto establece:

“Artículo 431.- Definición.- *Las asambleas parroquiales son espacios de deliberación pública, y constituyen la instancia intermedia de participación ciudadana, a nivel de las parroquias urbanas y rurales de Quito.*

Artículo 432.- Conformación.- *La asamblea parroquial estará conformada por cuatro (4) representantes de cada una de las asambleas barriales, un representante de cada una de las comunas y comunidades legalmente registradas.*

Pueden participar los ciudadanos que deseen ser escuchados en las asambleas, y los representantes de las diversas organizaciones que existan en la parroquia, ya sean de carácter territorial, temático o social.

Artículo 433.- Atribuciones y ámbito de acción.- Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:

- a. Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez;
- b. Elegir a un representante de las comunas y comunidades de la parroquia asegurando que exista alternancia, equidad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión;
- c. Respetar y exigir el cumplimiento de derechos, especialmente en servicios públicos;
- d. Discutir la priorización de obras y la ejecución de los presupuestos participativos asignados por la municipalidad, en coordinación con las administraciones zonales;
- e. Analizar los planes de desarrollo y ordenamiento territorial en función de una planificación coordinada con autoridades y otras instancias de participación y desarrollo parroquial;
- f. Realizar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos en el marco de la planificación participativa;
- g. Promover y ser parte activa en los procesos de rendición de cuentas; y,
- h. Participar de los mecanismos de participación ciudadana y control social, establecidos en la ley y el presente Título”.

Orden del día

1. Instalación de la Asamblea parroquial y verificación del Quórum
2. Explicación de la normativa referente a la designación de representantes para la Asamblea parroquial para asamblea del Distrito Metropolitano de Quito
3. Designación de representantes para la Asamblea zonal
4. Firma de Acta de Asamblea Parroquial
5. Clausura

CLÁUSULA SEGUNDA: NOMINACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA ZONAL.-

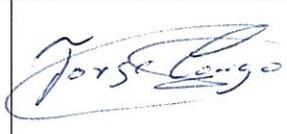
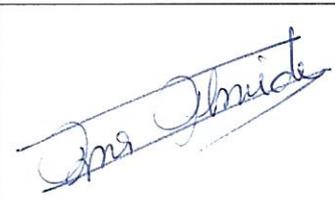
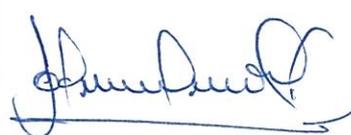
Una vez constatado el quórum y explicada la Normativa Legal para la designación de representantes a la Asamblea Zonal, se procede al registro de las personas electas de acuerdo al cuadro que a continuación se describe:

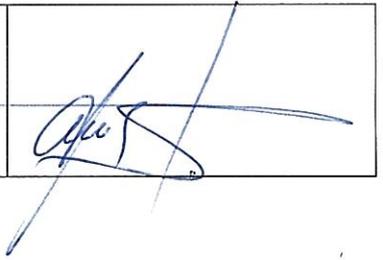
Nombre y Apellidos	Cédula	Teléfono	Barrio	Correo Electrónico
Jorge Oswaldo Congo Lastra	1711054633	0999983552	San Carlos Parque Inglés	gym.ritmovital.j.c2012@hotmail.com
María Teresa Jaramillo Monge	1704052297	3401240/0995 419066	San Carlos Parque Inglés	paquitomipajarito@hotmail.com
Ana Rebeca Almeida Molina	1705461588	0998047884	San Carlos Parque Inglés	ana.almeida@hotmail.com
Hugo Vinicio Pérez Clavijo	1707707723	2254164/0999 405783	Ciudadela León Erdstein	hvperez1@yahoo.com
Víctor Alonso Cóndor Granda	1712194743	0984070014	Liga Deportiva Andalucía	viccondor@hotmail.com

Fabián Patricio Vaca Lema	1711755155	0991209702	Esperanza Chaupicruz	patricio_vaca71@hotmail.com
Sergio Edison Erazo Vinueza	1708761901	0969077344	Esperanza Chaupicruz	serazovinueza@gmail.com

CLÁUSULA TERCERA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.-

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación, las partes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los dieciséis días del mes de noviembre de 2021.

Nombre y Apellidos	Cédula	Teléfono	Barrio	Firma
Jorge Oswaldo Congo Lastra	1711054633	0999983552	San Carlos Parque Inglés	
María Teresa Jaramillo Monge	1704052297	3401240/099 5419066	San Carlos Parque Inglés	
Ana Rebeca Almeida Molina	1705461588	0998047884	San Carlos Parque Inglés	
Hugo Vinicio Pérez Clavijo	1707707723	2254164/099 9405783	Ciudadela León Erdstein	
Víctor Alonso Cóndor Granda	1712194743	0984070014	Liga Deportiva Andalucía	
Fabián Patricio Vaca Lema	1711755155	0991209702	Esperanza Chaupicruz	

Sergio Edison Erazo Vinueza	1708761901	0969077344	Esperanza Chaupicruz	
-----------------------------	------------	------------	-------------------------	---


Ing. Gabriela Yanguéz

**ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

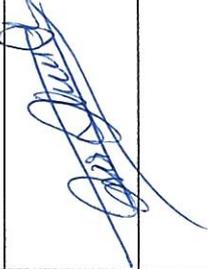
Secretaría General de
**COORDINACIÓN
TERRITORIAL**

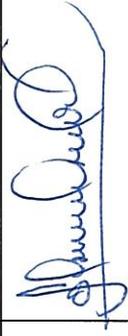
Por un
**Quito
Digno**

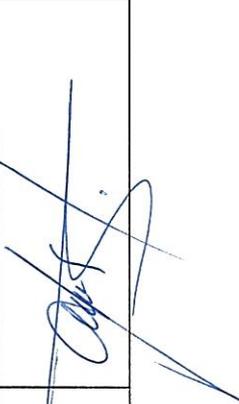
REGISTRO DE ASISTENCIA DE REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL CONCEPCIÓN

PERÍODO 2021-2022

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) Atribuciones y ámbito de acción.- Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones: a) Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)"

N°	Nombre del Representante	N° Cédula	Teléfono	Correo Electronico	Asamblea Parroquial o Comuna	Firma
1	Jorge Oswaldo Congo Lastra	1711054633	0999983552	gym.ritmovital.j.c2012@hotmail.com	San Carlos Parque Inglés	
2	María Teresa Jaramillo Monge	1704052297	3401240/0995419 066	paquitomipajarito@hotmail.com	San Carlos Parque Inglés	
3	Ramón Patricio Alemán Albán	1715732655	0998223001	patrickaleman82@gmail.com	San Carlos Parque Inglés	
4	Ana Rebeca Almeida Molina	1705461588	0998047884	ana.almeida@hotmail.com	San Carlos Parque Inglés	
5	Daysi Scarlatte Morán Barba	1708507205	0995476127	dmorandemoya@hotmail.com	Andalucía	
6	Miriam Noemi Valdivieso Cox	1707882997	0998159783	mival1963@gmail.com	Andalucía	
7	Giselle Grace Angélica Morán Barba	1705357687	0979190251	gisellemoranbarba@yhoo.com	Andalucía	

N°	Nombre del Representante	N° Cédula	Teléfono	Correo Electronico	Asamblea Parroquial o Comuna	Firma
8	Luis Roberto Moya Garzón	602094336	0967856574	gypsumcenterquito@gmail.com	Andalucía	
9	Carlos Paul Pérez Lara	1714768304	0999161908	cpaulperez1@gmail.com	Ciudadela León Erdstein	
10	Hugo Vinicio Pérez Clavijo	1707707723	2254164/09999405 783	hyperez1@yahoo.com	Ciudadela León Erdstein	
11	Ernesto Agustín Pico Bolaños	1720046349	0992880208	epico172@gmail.com	Ciudadela León Erdstein	
12	Hugo Mauro Guachamín Loachamín	1706790381	2262675	fastconstruction@outlook.es	Ciudadela León Erdstein	
13	Víctor Alonso Cóndor Granda	1712194743	0984070014	viccondor@hotmail.com	Liga Deportiva Andalucía	
14	Hugo Germán Pallo Cóndor	1709889685	0981933256	hugopallo1969@gmail.com	Liga Deportiva Andalucía	
15	Irma del Pilar Albán Sigcha	1716137276	0992734570	pilialban@yahoo.es	Liga Deportiva Andalucía	
16	Amilcar Patricio Granda Hurtado	1707077879	0983150583	patricigranda@gmail.com	Liga Deportiva Andalucía	

N°	Nombre del Representante	N° Cédula	Teléfono	Correo Electronico	Asamblea Parroquial o Comuna	Firma
17	Raúl Rigoberto Dávalos Román	1707270870	0986053284	raul_davalos29@hotmail.com	Esperanza Chaupicruz	
18	Rosa Claudia Vásconez Chorlango	1709274946	0983479969	claurosita33@gmail.com	Esperanza Chaupicruz	
19	Fabián Patricio Vaca Lema	1711755155	0991209702	patricio_vaca71@hotmail.com	Esperanza Chaupicruz	
20	Sergio Edison Erazo Vinueza	1708761901	0969077344	serazovinueza@gmail.com	Esperanza Chaupicruz	

DESIGNACION DE REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL PERIODO 2021-2022

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO -MDMQ

Parroquia:	CONCEPCION
Total de Representantes de Asambleas Barriales y Comunas que votan	
Total de Representantes de Asambleas Barriales y Comunas presentes	

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) Atribuciones y ámbito de acción.- Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones: a) Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)". En tal virtud los nombres de las personas que anteceden son los representantes elegidos para el periodo 2019-2020.

Nº	Nombre del Representante	Nº de cédula	Asamblea Barrial / Comuna	Votos a Favor	Votos en Contra	Abstenciones	Total de Votos
1	HUGO PEREZ CUSIDO	1707707723	USON ELDSTEIN	7	0	-	7
2	ERISON ERAZ VINUEZA	1708761901	ESPERANZA-CHAMPICUZ	7	0	-	7
3	Fabian Patricio Vega Lama	1711755155	Esperanza y Champicuz	7	0	-	7
4	VICTOR CONDOR	1712194743	H'OS ANSUCAS	7	0	-	7
5	Ana Shneider	1705461588	San Carlos	7	0	-	7
6	Jorge Congo	1711054733	San Carlos	7	0	-	7
7	Yania Cueva Yaramilla	1704052297	San Carlos	7	0	-	7
8							
9							
10							
11							



Señor
Carlos Pérez
COORDINADOR Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL BARRIO LEÓN ERDSTEIN
Señor
Hugo Pérez
SECRETARIO Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL BARRIO LEÓN ERDSTEIN
Señor
Ernesto Pico
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL BARRIO LEÓN ERDSTEIN
Señor
Hugo Guachamín
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL BARRIO LEÓN ERDSTEIN
PARROQUIA CONCEPCIÓN
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **CONCEPCIÓN** a desarrollarse:

Fecha: 16 de noviembre de 2021
Hora: 16h30
Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor

Raúl Dávalos

COORDINADOR Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ESPERANZA CHAUPICRUZ

Señora

Rosa Vásconez

SECRETARIA Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ESPERANZA CHAUPICRUZ

Señor

Fabián Vaca

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ESPERANZA CHAUPICRUZ

Señor

Sergio Erazo

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ESPERANZA CHAUPICRUZ

PARROQUIA CONCEPCIÓN

Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **CONCEPCIÓN** a desarrollarse:

Fecha: 16 de noviembre de 2021

Hora: 16h30

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor
Jorge Congo
COORDINADOR Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL SAN CARLOS PARQUE INGLES
Señora
María Teresa Jaramillo
SECRETARIA Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL SAN CARLOS PARQUE INGLES
Señor
Ramón Alemán
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL SAN CARLOS PARQUE INGLES
Señora
Ana Almeida
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL SAN CARLOS PARQUE INGLES
PARROQUIA CONCEPCIÓN
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **CONCEPCIÓN** a desarrollarse:

Fecha: 16 de noviembre de 2021
Hora: 16h30
Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señora

Jimena Alexandra Chávez Pacheco

COORDINADORA DE LA ASAMBLEA BARRIAL LIGA BARRIAL ANDALUCÍA

Señor

Denny Robert Granda Hurtado

SECRETARIO ASAMBLEA BARRIAL LIGA BARRIAL ANDALUCÍA

Señor

Victor Alonso Cóndor Granda

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL LIGA BARRIAL ANDALUCÍA

Señor

Hugo Germán Pallo Cóndor

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL LIGA BARRIAL ANDALUCÍA

Señora

Irma del Pilar Albán Sigcha

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL LIGA BARRIAL ANDALUCÍA

Señor

Amilcar Patricio Granda Hurtado

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL LIGA BARRIAL ANDALUCÍA

PARROQUIA CONCEPCIÓN

Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **CONCEPCIÓN** a desarrollarse:

Fecha: 16 de noviembre de 2021

Hora: 16h30

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez

ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.

Administración Zonal
**EUGENIO
ESPEJO**

Por un
**Quito
Digno**



Señora
Daysi Morán
COORDINADORA Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ANDALUCIA
Señora
Miriam Valdivieso
SECRETARIA Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ANDALUCIA
Señora
Giselle Morán
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ANDALUCIA
Señor
Roberto Moya
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ANDALUCIA
PARROQUIA CONCEPCIÓN
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **CONCEPCIÓN** a desarrollarse:

Fecha: 16 de noviembre de 2021
Hora: 16h30
Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.

